



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

Troncal, Marzo 19 de 2015

Señor
Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL
Ciudad.-

11:10

925

Adriana H.

De mi consideración

En nuestras calidades de Concejales Principales del Cantón La Troncal, y Miembros de Legislación de éste GAD Municipal, ante usted nos permitimos informar respetuosamente lo siguiente:

ANTECEDENTES:

Que, con fecha 16 de marzo del 2015, se llevó a cabo la reunión de trabajo debidamente convocada, con la finalidad de tratar el tema relacionado al oficio Nro. 2015-248-SGM-0000274 de fecha febrero 28 de 2015, donde adjunta la solicitud formulada por el Presidente de la Ciudadela Quinta San Miguel, mediante oficio S/N de fecha febrero 09 de 2015, con la presencia de los funcionarios del departamento jurídico, el Jefe de Avalúos y Catastros, y con la concurrencia del señor Francisco Caballero, Presidente de la referida Ciudadela.

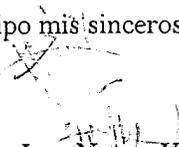
Que, la comisión en forma conjunta con los funcionarios y la exposición dada por el Presidente del sector, se analizó pormenorizadamente éste álgido problema que data de más de tres años, y que desde las anteriores administraciones no se ha podido solucionar, abordando conocimiento que incluso esta situación se puso en manos de la Fiscalía, y existe un examen especial realizado por la Contraloría General del Estado.

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

Que, luego de la revisión del expediente y el análisis minucioso realizado en torno a éste tema, la Comisión concluye y recomienda que por intermedio de su autoridad, disponga que a través del Departamento Jurídico, se solicite a la Fiscalía, informe en qué estado se encuentra el proceso sobre la Quinta San Miguel, y del particular se dé a conocer a esta comisión a la brevedad posible, se cite al señor Miguel Estrada a una reunión de trabajo, con los funcionarios de la Municipalidad.

Con la seguridad de contar con su favorable atención, le anticipo mis sinceros agradecimientos.


Sra. Elva Ochoa R.
CONCEJAL DEL CANTON
PRESIDENTE-COMISION


Ing. Nancy Verdugo B.
CONCEJALA DEL CANTON
MIEMBRO-COMISION


Sr. Jaime Padrón
MIEMBRO-COMISION

